



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

JUAN DE LA CIERVA 2015: FORMACION E INCORPORACION

11/01/2016

[Becas y contratos](#)

PROGRAMA JUAN DE LA CIERVA 2015

Juan de la Cierva-Formación

Plazo Investigadores: desde el 13 de Enero de 2016 hasta el 3 de Febrero de 2016 (15h horario peninsular)

Presentación de solicitudes: Los interesados deberán cumplimentar su solicitud a través de la sede electrónica del MINECO en la que adjuntarán la documentación prevista en el art. 45.2 de la convocatoria (currículum candidato, historial científico-técnico de los últimos cinco años del equipo de investigación en el que se vayan a integrar, copia del pasaporte en caso de investigadores extranjeros no residentes en territorio español, título de Doctor). Una vez cumplimentado, **imprimirán el formulario resultante y lo presentarán hasta el 5 de Febrero** en este Vicerrectorado o lo enviarán escaneado a vicgarcia@ugr.es junto con la siguiente documentación:

1. [Aval del Departamento al que se pretenden incorporar](#)
2. Copia del DNI
3. Título de Doctor

Juan de la Cierva-Incorporación

Plazo Investigadores: desde el 11 de Enero de 2016 hasta el 1 de Febrero de 2016 (15h horario peninsular)

Presentación de solicitudes: Los interesados deberán cumplimentar su solicitud a través de la sede electrónica del MINECO en la que adjuntarán la documentación prevista en el art. 75.2 de la convocatoria (currículum candidato, historial científico-técnico de los últimos cinco años del equipo de investigación en el que



<http://investigacion.ugr.es/>

se vayan a integrar, copia del pasaporte en caso de investigadores extranjeros no residentes en territorio español, título de Doctor). Una vez cumplimentado, **imprimirán el formulario resultante y lo presentarán hasta el 3 de Febrero** en este Vicerrectorado o lo enviarán escaneado a vicgarcia@ugr.es junto con la siguiente documentación:

1. [Aval del Departamento al que se pretenden incorporar.](#)
2. Copia del DNI
3. Título de Doctor
4. Documentación justificativa de los 12 meses de estancia posdoctoral fuera de la [UGR](#) (solo en el caso de los doctores de la [UGR](#))

MAS INFORMACION:

- [Texto de la Convocatoria](#)

Preguntas más frecuentes:

- [JC FORMACION](#)
- [JC INCORPORACION](#)

Para más información puede ponerse en contacto con Vicente García en el teléfono 958 243008 o en el email vicgarcia@ugr.es